

Secretaria de Seguridad y Convivencia Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia Unidad de Comisarías de Familia Comisaría de Familia Comuna 16 Belén Carrera 84E Nº 9-20 barrio Belén Aliadas de la ciudad de Medellín Teléfonos: 385 55 55 ext. 7166

Solicitante: ICBF.

Solicitado: SIRLEY BIBIANA ARIAS GAVIRIA, BERTO DE JESUS SOTO ARISTIZABAL y LUIS GUILLERMO SERNA GOMEZ. Beneficiario: XIOMARA SOTO ARIAS y EMMANUEL SERNA ARIAS de 16 años de edad y 1 año de edad respectivamente. Expediente 000002-0017586-21-000 Mesa uno. Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD).

Medellín, 26 de mayo de 2021

CITA Y EMPLAZA

Al señor LUIS GUILLERMO SERNA GOMEZ para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia de Belén, ubicada en la Carrera 84E Nº 9-20 barrio Belén Aliadas de la ciudad de Medellín, con el fin de notificarle el auto de apertura con fecha del día 22 de abril de 2021, que corresponde al proceso por vulneración de derechos en favor de XIOMARA SOTO ARIAS y EMMANUEL SERNA ARIAS.

Dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 02-17586-21 M-1. En el cual se fija como fecha de audiencia el DIA 22 DE JULIO DE 2021 A LAS 08:00 A.M., con la mesa UNO. De no asistir se entenderá surtida la notificación.

CARLOS ALBERTO VELA

Comisaria de Familia

Fijado el: 26 de mayo de 2021 Desfijar el: 2 de junio de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



